



Resolución de Decanato **641 / 2026 - TAR -UNSa**
Rectifica RCD 110/2026-TAR-UNSa - Expte. N° 490/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
25/09/2026

VISTO

La RCD 110/2026-TAR-UNSa, mediante la cual se designa a la Srta. Daniela María Lurdes MANCILLA en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Contabilidad I con extensión de funciones a Introducción a la Contabilidad, de la carrera de Contador Público ; y

CONSIDERANDO

Que, involuntariamente, se consignó erróneamente en el Artículo 1° el número de Documento Nacional de Identidad, debiendo modificarse por DNI N° 42.078.687.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 - Procedimientos Administrativos - establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, ante lo mencionado precedentemente, se realiza la presente resolución para subsanar el error.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el error material en el Artículo 1° de la RCD 110/2026-TAR-UNSa, en el cual debe modificarse el siguiente texto:

Donde dice: "DNI N° 42.073.637".

Debe decir: "DNI N° 42.078.687".

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, a la Dirección de la carrera de Contador Público, al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U. **Adrián B. Ortega**
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Mg. **María Escalante**
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.